

Título: NORMATIVA POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS CERTIFICADOS DE CONOCIMIENTO DE VALENCIANO QUE EXPIDE EL SERVICIO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE Y LAS EQUIVALENCIAS DE OTROS TÍTULOS, DIPLOMAS Y CERTIFICADOS

Categoría: DISPOSICIONES GENERALES

Órgano: Consejo de Gobierno

Fecha de aprobación: 16 de abril de 2019

Fecha de publicación en el BOUA: 17 de abril de 2019

ANEXO

Tabla de equivalencias de los certificados de conocimiento de valenciano de la Universidad de Alicante

1. Certificado de nivel A1 (inicial) de valenciano

1.1. Universidades públicas valencianas

a) Certificado de nivel A1 (inicial)

1.2. Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Acreditaciones de Conocimientos de Valenciano (CIEACOVA)

a) Certificado de nivel A1 (básico) (a partir de enero de 2018)

1.3. Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià

a) Certificado de nivel A1 de conocimientos de valenciano

1.4. Junta Permanent de Català / Secretaria de Política Lingüística / Direcció General de Política Lingüística (Generalitat de Catalunya)

a) Certificado de nivel básico de catalán (A básico)

1.5. Institut Ramon Llull

a) Certificado de nivel básico de catalán

1.6. Gobierno de Andorra

a) Diploma de usuario básico, nivel A1 de lengua catalana

1.7. Escuelas oficiales de idiomas

a) Superación del primer curso del nivel básico de valenciano/catalán

2. Certificado de nivel A2 (básico) de valenciano

2.1. Universidades públicas valencianas

a) Certificado de conocimientos orales de valenciano

b) Certificado de nivel A2 (básico)

2.2. Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Acreditaciones de Conocimientos de Valenciano (CIEACOVA)

a) Certificado de nivel A2 (básico) (a partir de enero de 2016)

2.3. Universidad de Alicante, Universitat de València y Universitat Jaume I de Castelló

a) Nivel 0 de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica del Plan de Formación Lingüístico-técnica en Valenciano del Profesorado No Universitario, regulado por la Orden de 5 de octubre de 2009 de la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana.

b) Certificado de Iniciación (o de Iniciación 1 + Iniciación 2 + Iniciación 3 o de Iniciación A + Iniciación B), Certificado de No Valencianoparlantes (o de No Valencianoparlantes I + No Valencianoparlantes II) y Certificado de Profundización de la Expresión Oral, los tres certificados de 80 horas cada uno, de la Universitat de València. Estudi General.

c) Nivel No Valencianoparlantes de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica hasta el curso académico 1982-1983 inclusive.

d) Nivel No Valencianoparlantes de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica correspondiente a los cursos académicos 1983-1984 y 1984-1985 (Decreto de 3 de diciembre de 1982 del Gobierno Valenciano y Orden de 3 de febrero de 1983 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana).

e) Nivel No Valencianoparlantes del Plan de Reciclaje del Profesorado, regulado por la Orden de 21 de mayo de 1985 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

f) Dominio Oral de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica del Plan de Reciclaje en Valenciano del Profesorado No Universitario, regulado por la Orden de 15 de junio de 1994 de la Consellería de Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

2.4. Universidad de Alicante

a) Curso de Valenciano. Nivel A. Iniciación, 60 h, 1987

b) Curso de Valenciano. Nivel No Valencianoparlantes, 60 h, 1987, 1988, 1992

c) Curso de Valenciano. Nivel No Valencianoparlantes, 40 h, 1989

d) Curso de Valenciano. Nivel Iniciación, 60 h, de 1990 a 1994

e) Curso Nivel 2 (40 horas), 40 h, 1995

f) Curso Nivel 2, 70 h, 1995

g) Curso Nivel 1, 70 h, 1995

h) Curso de Valenciano (Dominio Oral), 80 h, de 1995 a 1996

i) Curso de Valenciano. Nivel Dominio Oral, 40 h, 1997

j) Curso de Valenciano. Nivel Dominio Oral, 70/80 h, de 1998 a 2001

k) Curso de Valenciano. Nivel 0 (Oral), 80 h, de 2002 a 2004

l) Curso de Valenciano. Nivel Oral, 70/80 h, de 2005 a 2008

- m) Curso de Valenciano. Nivel Oral (Básico A2), 80 h, de 2008 a 2009
- n) Curso de Valenciano. Nivel Oral (Básico A2), 120 h, de 2009 a 2010
- o) Curso de Valenciano. Nivel Básico (A2), 120 h, de 2009 a 2015
- p) Curso Intensivo de Catalán para estudiantes Europeos. Nivel A2, 80 h, de 2009 a 2010
- q) Nivel Inicial de Catalán para estudiantes Europeos, 100 h, de 2009 a 2010
- r) Curso de Valenciano. Nivel A2 Intensivo, 40 h, de 2010 a 2011
- s) Curso de Valenciano. Nivel A2, 120 h, de 2010 a 2012
- t) Curso Intensivo de Catalán para estudiantes Europeos. Nivel A2, 70 h, de 2010 a 2013
- u) Certificado de Nivel Básico (A2) de la UA, de 2010 a 2015
- v) Curso de Valenciano. Nivel A2. No presencial, 120 h, de 2010 a 2014
- w) Curso de Catalán para estudiantes Europeos. Nivel A2, 100 h, de 2010 a 2014
- x) Curso de Valenciano. Nivel A2 Intensivo, 20 h, de 2012 a 2013
- y) Curso de Valenciano. Nivel A2 (B), 60 h, de 2012 a 2013
- z) Curso de Valenciano. Nivel A2 (A), 60 h, de 2012 a 2014
- aa) Curso de Valenciano. Nivel A2 (B), 61 h, de 2013 a 2014
- bb) Curso de Catalán para estudiantes Europeos. Nivel A2, 100 h, de 2014 a 2015

2.5. Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana

- a) Certificado de aptitud para la enseñanza en valenciano

2.6. Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià

- a) Certificado oral del valenciano (1986-1988)
- b) Certificado de conocimientos orales de valenciano
- c) Certificado de nivel A2 de conocimientos de valenciano

2.7. Junta Avaluadora de Català / Dirección General de Cultura y Juventud / Dirección General de Política Lingüística (Govern de les Illes Balears)

- a) Certificado de conocimientos orales de catalán (certificado A)
- b) Certificado de nivel A2

2.8. Instituto/Escuela Balear de Administración Pública

- a) Certificado de conocimientos orales de lengua catalana (A) (hasta el 2012 inclusive)

2.9. Universitat de les Illes Balears

- a) Certificado de conocimientos orales de lengua catalana (hasta el 1991 inclusive)
- b) Certificado de lengua catalana del nivel A2, expedido por el Servicio Lingüístico

2.10. Escuela Municipal de Mallorca de Manacor

- a) Certificado de conocimientos orales de catalán (hasta el 1991 inclusive)

2.11. Obra Cultural Balear

a) Acreditación de haber superado el curso de conocimientos orales de lengua catalana (A2) (hasta el 1991 inclusive)

2.12. Junta Permanent de Català / Secretaría de Política Lingüística / Dirección General de Política Lingüística (Generalitat de Catalunya)

- a) Certificado de conocimientos orales básicos de lengua catalana (certificado A)
- b) Certificado de nivel básico de catalán (A básico)
- c) Certificado de nivel básico de catalán (A2)
- d) Certificado internacional de catalán de nivel básico

2.13. Escuela de Administración Pública de Cataluña

- a) Certificado de nivel básico de catalán (A básico)

2.14. Consorcio para la Normalización Lingüística

- a) Certificado de conocimientos orales básicos de lengua catalana
- b) Certificado de nivel básico de catalán

2.15. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada

- a) Certificado de nivel básico de catalán (A básico)

2.16. Universidades de Cataluña integradas en la Xarxa Vives d'Universitats

- a) Certificado de nivel básico de lengua catalana

2.17. Institut Ramon Llull

- a) Certificado de nivel básico de catalán

2.18. Gobierno de Andorra

- a) Diploma de nivel A2 de lengua catalana
- b) Diploma de usuario básico, nivel A2 de lengua catalana

2.19. Escuelas oficiales de idiomas

- a) Acreditación de haber aprobado el segundo curso del ciclo elemental de valenciano/catalán (a partir del Real decreto 967/1988).
- b) Certificado de nivel básico de valenciano/catalán (a partir del Real decreto 1629/2006)
- c) Certificado de nivel A2 de valenciano/catalán (a partir de la Ley orgánica 8/2013)

3. Certificado de nivel B1 (elemental) de valenciano

3.1. Universidades públicas valencianas

- a) Certificado de grado elemental de conocimientos de valenciano
- b) Certificado de nivel B1 (elemental)

3.2. Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Acreditaciones de Conocimientos de Valenciano (CIEACOVA)

a) Certificado de nivel B1 (elemental), acreditado por la CIEACOVA (a partir de enero de 2016)

3.3. Universidad de Alicante, Universitat de València y Universitat Jaume I de Castelló

a) Nivel I de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica del Plan de Formación Lingüístico-técnica en Valenciano del Profesorado No Universitario, regulado por la Orden de 5 de octubre de 2009 de la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana.

b) Certificado de nivel Básico (o de Básico 1 + Básico 2 + Básico 3 o de Básico A + Básico B) y Certificado de nivel Elemental (o de Elemental I + Elemental II), los dos certificados de 80 horas cada uno, de la Universitat de València.

c) Nivel Elemental de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica hasta el curso académico 1982-1983 inclusive.

d) Nivel Elemental de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica correspondiente a los cursos académicos 1983-1984 y 1984-1985 (Decreto de 3 de diciembre de 1982 del Gobierno Valenciano y Orden de 3 de febrero de 1983 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana).

e) Nivel Elemental de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica del Plan de Reciclaje del Profesorado, regulado por la Orden de 21 de mayo de 1985 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

f) Nivel Elemental de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica del Plan de Reciclaje en Valenciano del Profesorado No Universitario, regulado por la Orden de 15 de junio de 1994 de la Consellería de Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

3.4. Universidad de Alicante

a) Curso Valenciano (Nivel Elemental), 60 h, de 1989 a 1994

b) Curso Nivel 3, 70 h, 1995

c) Curso de Valenciano (Elemental), 80 h, de 1995 a 1996

d) Curso de Valenciano. Nivel Elemental, 70/80 h, de 1997 a 2001

e) Certificado de acreditación de conocimientos de valenciano. Nivel Elemental, de 2001 a 2004

f) Curso de Valenciano. Nivel I (Elemental), 80 h, de 2002 a 2004

g) Curso de Valenciano. Nivel Elemental, 70/80 h, de 2005 a 2008

h) Curso de Valenciano. Nivel Elemental (B1), 120 h, de 2009 a 2010

i) Curso de Valenciano. Nivel Elemental, 120 h, de 2009 a 2010

j) Certificado de valenciano de Nivel Elemental (B1) de la UA, de 2010 a 2015

k) Curso de Valenciano. Nivel B1, 120 h, de 2010 a 2012

l) Curso de Valenciano. Nivel B1. No presencial, 120 h, de 2010 a 2014

m) Curso de Valenciano. Nivel B1 (A), 60 h, de 2012 a 2014

- n) Curso de Valenciano. Nivel B1 (B), 60 h, de 2012 a 2014
- o) Curso de Valenciano. Nivel B1. No presencial, 100 h, de 2014 a 2015

3.5. Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià

- a) Certificado de grado elemental de conocimientos de valenciano
- b) Certificado de nivel B1 de conocimientos de valenciano

3.6. Junta Avaluadora de Català / Dirección General de Cultura y Juventud / Dirección General de Política Lingüística (Govern de les Illes Balears)

- a) Certificado de nivel B1

3.7. Universitat de les Illes Balears

- a) Certificado de conocimientos elementales de lengua catalana (hasta el 1991 inclusive)
- b) Certificado de lengua catalana del nivel B1, expedido por el Servicio Lingüístico

3.8. Junta Permanent de Català / Secretaría de Política Lingüística / Dirección General de Política Lingüística (Generalitat de Catalunya)

- a) Certificado de nivel elemental de catalán (A elemental)
- b) Certificado de nivel elemental de catalán (B1)
- c) Certificado internacional de catalán de nivel umbral

3.9. Escuela de Administración Pública de Cataluña

- a) Certificado de nivel elemental de catalán (A elemental)

3.10. Consorcio para la Normalización Lingüística

- a) Certificado de nivel elemental de catalán

3.12. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada

- a) Certificado de nivel básico de catalán (A elemental)

3.13. Universidades de Cataluña integradas en la Xarxa Vives d'Universitats

- a) Certificado de nivel elemental de lengua catalana

3.14. Institut Ramon Llull

- a) Certificado de nivel elemental de catalán

3.15. Gobierno de Andorra

- a) Diploma de usuario independiente, nivel B1 de lengua catalana

3.16. Escuelas oficiales de idiomas

- a) Certificado de ciclo elemental de valenciano/catalán (a partir del Real decreto 967/1988)

b) Certificado de nivel intermedio de valenciano/catalán (a partir del Real decreto 1629/2006)

c) Certificado de nivel B1 de valenciano/catalán (a partir de la Ley orgánica 8/2013)

4. Certificado de nivel B2 (intermedio) de valenciano

4.1. Universidades públicas valencianas

a) Certificado de nivel B2 (intermedio)

4.2. Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Acreditaciones de Conocimientos de Valenciano (CIEACOVA)

a) Certificado de nivel B2 (intermedio), acreditado por la CIEACOVA (a partir de enero de 2016)

4.3. Universidad de Alicante, Universitat de València y Universitat Jaume I de Castelló

a) Nivel II (Primer Ciclo) del Plan de Formación Lingüístico-técnica en Valenciano del Profesorado No Universitario, regulado por la Orden de 5 de octubre de 2009 de la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana.

4.4. Universidad de Alicante

a) Certificado de Valenciano. Nivel Intermedio (B2) de la UA, de 2010 a 2015

b) Curso de Valenciano. Nivel Intermedio (B2), 120 h, de 2010 a 2015

c) Curso de Valenciano. Nivel B2, 120 h, de 2010 a 2014

d) Curso de Valenciano. Nivel B2. No presencial, 160 h, de 2010 a 2011

e) Curso de Valenciano. Nivel B2. No presencial, 120 h, de 2011 a 2014

f) Curso de Valenciano. Nivel B2, 100 h, de 2014 a 2015

g) Curso de Valenciano. Nivel B2. No presencial, 100 h, de 2014 a 2015

4.5. Junta Qualificadora de Coneixements de València

a) Certificado de nivel B2 de conocimientos de valenciano

4.6. Junta Avaluadora de Català / Dirección General de Cultura y Juventud / Dirección General de Política Lingüística (Govern de les Illes Balears)

a) Certificado de conocimientos elementales de catalán, orales y escritos, (certificado B)

b) Certificado de nivel B2

4.7. Instituto/Escuela Balear de Administración Pública

a) Certificado de conocimientos elementales de lengua catalana (B) (hasta el 2012 inclusive)

4.8. Escuela Municipal de Mallorquín de Manacor

- a) Certificado de conocimientos elementales de catalán (hasta el 1991 inclusive)

4.9. Obra Cultural Balear

- a) Acreditación de haber superado el curso de grado elemental de lengua catalana (hasta el 1991 inclusive)

4.10. Universitat de les Illes Balears

- a) Certificado de lengua catalana del nivel B2, expedido por el Servicio Lingüístico

4.11. Junta Permanent de Català / Secretaría de Política Lingüística / Dirección General de Política Lingüística (Generalitat de Catalunya)

- a) Certificado de conocimientos elementales de lengua catalana (orales y escritos) (certificado B)
- b) Certificado de nivel intermedio de catalán (B)
- c) Certificado de nivel intermedio de catalán (B2)
- d) Certificado internacional de catalán de nivel avanzado

4.12. Escuela de Administración Pública de Cataluña

- a) Certificado de asistencia y aprovechamiento de un curso de lengua catalana del nivel B
- b) Certificado de nivel intermedio de catalán (B)
- c) Certificado de asistencia y aprovechamiento de un curso de lengua catalana del nivel elemental para catalanoparlantes

4.13. Consorcio para la Normalización Lingüística

- a) Certificado de conocimientos elementales, orales y escritos, de lengua catalana (a partir de enero de 1999)
- b) Certificado de nivel intermedio de catalán

4.14. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada

- a) Certificado de nivel intermedio de catalán (B)

4.15. Universidades de Cataluña integradas en la Xarxa Vives d'Universitats

- a) Certificado de nivel intermedio de lengua catalana

4.16. Institut Ramon Llull

- a) Certificado de nivel intermedio de catalán

4.17. Gobierno de Andorra

- a) Diploma de nivel B de lengua catalana
- b) Diploma de usuario independiente, nivel B2 de lengua catalana

4.18. Escuelas oficiales de idiomas

- a) Certificado de aptitud de valenciano/catalán (a partir del Real decreto 967/1988).
- b) Certificado de nivel avanzado de valenciano/catalán (a partir del Real decreto 1629/2006)
- c) Certificado de nivel B2 de valenciano/catalán (a partir de la Ley orgánica 8/2013)

5. Certificado de nivel C1 (suficiencia) de valenciano

5.1. Universidades públicas valencianas

- a) Certificado de grado medio de conocimientos de valenciano
- b) Certificado de nivel C1 (suficiencia)
- c) Certificado de capacitación para la enseñanza en valenciano (a partir del 18 de abril de 2013)

5.2. Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Acreditaciones de Conocimientos de Valenciano (CIEACOVA)

- a) Certificado de nivel C1 (suficiencia), acreditado por la CIEACOVA (a partir de enero de 2016)

5.3. Universidad de Alicante, Universitat de València y Universitat Jaume I de Castelló

- a) Nivel III (Segundo Ciclo) del Plan de Formación Lingüístico-técnica en Valenciano del Profesorado No Universitario, regulado por la Orden de 5 de octubre de 2009 de la Consellería de Educación de la Generalitat Valenciana.
- b) Certificado de nivel de Profundización en la Expresión Escrita (o de Profundización en Expresión Escrita A + Profundización en Expresión Escrita B o de Expresión Escrita A + Expresión Escrita B), de 80 horas, de la Universitat de València, siempre que la persona interesada acredite estar en posesión del Certificado de nivel B1 (Elemental) o equivalente.
- c) Nivel Medio de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica hasta el curso académico 1982-1983 inclusive.
- d) Nivel Medio de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica correspondiente a los cursos académicos 1983-1984 y 1984-1985 (Decreto de 3 de diciembre de 1982 del Gobierno Valenciano y Orden de 3 de febrero de 1983 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana).
- e) Nivel Medio de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica del Plan de Reciclaje del Profesorado, regulado por la Orden de 21 de mayo de 1985 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.
- f) Nivel Medio (Primer Ciclo) de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica del Plan de Reciclaje en Valenciano del Profesorado No Universitario, regulado por la Orden 15 de junio de 1994 de la Consellería de Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

g) Nivel Superior de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica correspondiente a los cursos académicos 1983-1984 y 1984-1985 (Decreto de 3 de diciembre de 1982 del Gobierno Valenciano y Orden de 3 de febrero de 1983 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana).

h) Nivel Superior de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica del Plan de Reciclaje del Profesorado, regulado por la Orden de 21 de mayo de 1985 de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

i) Nivel Superior (Segundo Ciclo) de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica del Plan de Reciclaje en Valenciano del Profesorado No Universitario, regulado por la Orden 15 de junio de 1994 de la Consellería de Educación y Ciencia de la Generalitat Valenciana.

5.4. Universidad de Alicante

a) Curso Valenciano (Nivel Medio), 60 h, de 1989 a 1994

b) Curso Nivel 4, 70 h, 1995

c) Curso de Valenciano (Medio), 80 h, de 1995 a 1996

d) Curso de Valenciano. Nivel Medio, 70/80 h, de 1997 a 2001

e) Certificado de acreditación de conocimientos de valenciano. Nivel Medio, de 2001 a 2004

f) Curso de Valenciano. Nivel II (Medio), 80 h, de 2002 a 2004

g) Curso de Valenciano. Nivel Medio, 70/80 h, de 2005 a 2008

h) Certificado de Valenciano. Nivel Suficiencia (C1) de la UA, de 2009 a 2015

i) Curso de Valenciano. Nivel Suficiencia (C1), 120 h, 2009

j) Curso de Valenciano. Nivel Medio, 120 h, de 2009 a 2010

k) Curso de Valenciano. Nivel C1, 120 h, de 2010 a 2014

l) Curso de Valenciano. Nivel C1. No presencial, 160 h, de 2010 a 2011

m) Curso de Valenciano. Nivel C1. No presencial. 120 h, de 2011 a 2014

n) Curso de Valenciano. Nivel C1, 100 h, 2015

o) Curso de Valenciano. Nivel C1. No presencial, 100 h, de 2014 a 2015

5.5. Consellería de Educación (Generalitat Valenciana)

a) Diploma de maestro de valenciano (hasta el 18 de abril de 2013)

b) Certificado de capacitación para la enseñanza en valenciano

5.6. Junta Qualificadora de Coneixements de València

a) Certificado de conocimiento elemental (oral y escrito) del valenciano (1986-1988)

b) Certificado de grado medio de conocimientos de valenciano

c) Certificado de nivel C1 de conocimientos de valenciano

5.7. Junta Avaluadora de Català / Dirección General de Cultura y Juventud / Dirección General de Política Lingüística (Govern de les Illes Balears)

a) Certificado de conocimientos medios de catalán, orales y escritos (certificado C)

b) Certificado de nivel C1

5.8. Consellería de Educación (Govern Balear)

- a) Certificado de capacitación para la enseñanza en lengua catalana a la educación secundaria
- b) Certificado de capacitación para la enseñanza de y en lengua catalana a la educación infantil y primaria

5.9. Instituto/Escuela Balear de Administración Pública

- a) Certificado de conocimientos medios de lengua catalana (C) (hasta el 2012 inclusive)

5.10. Universitat de les Illes Balears

- a) Certificado de conocimientos medios de catalán (hasta el 1991 inclusive)
- b) Certificado de lengua catalana del nivel C1, expedido por el Servicio Lingüístico

5.11. Escuela Municipal de Mallorca de Manacor

- a) Certificado de conocimientos medios de catalán (hasta el 1991 inclusive)

5.12. Obra Cultural Balear

- a) Acreditación de haber superado el curso de grado medio de lengua catalana (hasta el 1991 inclusive)

5.13. Junta Permanent de Català / Secretaría de Política Lingüística / Dirección General de Política Lingüística (Generalitat de Catalunya)

- a) Certificado de conocimientos medios de lengua catalana (orales y escritos) (certificado C)
- b) Certificado de nivel de suficiencia de catalán (C)
- c) Certificado de nivel de suficiencia de catalán (C1)

5.14. Departamento de Enseñanza (Generalitat de Catalunya)

- a) Certificado de capacitación en lengua catalana

5.15. Escuela de Administración Pública de Cataluña

- a) Certificado de asistencia y aprovechamiento de un curso de lengua catalana del nivel C
- b) Certificado de nivel de suficiencia de catalán (C)

5.16. Consorcio para la Normalización Lingüística

- a) Certificado de conocimientos avanzados orales y escritos de lengua catalana (a partir de enero de 1999)
- b) Certificado de nivel de suficiencia de catalán

5.17. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada

- a) Certificado de nivel suficiencia de catalán

5.18. Universidades de Cataluña integradas en la Xarxa Vives d'Universitats

- a) Certificado de nivel de suficiencia de lengua catalana

5.19. Institut Ramon Llull

- a) Certificado de nivel de suficiencia de catalán

5.20. Instituto Franco-catalán de la Universidad de Perpiñán

- a) Diploma de estudios universitarios generales (DEUG) de catalán

5.21. Gobierno de Andorra

- a) Diploma de nivel C de lengua catalana
- b) Diploma de usuario experimentado, nivel C1 de lengua catalana

5.22. Escuelas oficiales de idiomas

- a) Certificado de nivel C1 de valenciano/catalán (a partir de la Ley orgánica 8/2013)

6. Certificado de nivel C2 de valenciano

6.1. Universidades públicas valencianas

- a) Certificado de grado superior de conocimientos de valenciano
- b) Certificado de nivel C2 (superior)
- c) Diploma de maestro de valenciano (a partir del 18 de abril de 2013)

6.2. Comisión Interuniversitaria de Estandarización de Acreditaciones de Conocimientos de Valenciano (CIEACOVA)

- a) Certificado de nivel C2 (superior), acreditado por la CIEACOVA (a partir de enero de 2016)

6.3. Universidad de Alicante, Universitat de València y Universitat Jaume I de Castelló

- a) Nivel Superior de los Cursos de Lingüística Valenciana y su Didáctica hasta el curso académico 1982-1983 inclusive.

6.4. Universidad de Alicante

- a) Curso Valenciano (Nivel Superior), 60 h, de 1989 a 1994
- b) Curso Nivel 5, 70 h, 1995
- c) Curso de Valenciano (Superior), 80 h, de 1995 a 1996
- d) Curso de Valenciano. Nivel Superior, 80 h, de 1997 a 2001
- e) Certificado de Acreditación de Conocimientos de Valenciano. Nivel Superior. De 2005 a 2010
- f) Curso de Valenciano. Nivel III (Superior), 80 h, de 2002 a 2004
- g) Curso de Valenciano. Nivel Superior, 80 h, de 2005 a 2010

- h) Curso de Valenciano. Nivel Superior, 120 h, de 2009 a 2010
- i) Certificado de Valenciano. Nivel Superior (C2) de la UA, de 2010 a 2015
- j) Curso de Valenciano. Nivel Superior (C2), 120 h, 2010
- k) Curso de Valenciano. Nivel C2 No Presencial, 160 h, de 2010 a 2011
- l) Curso de Valenciano. Nivel C2, 120 h, de 2010 a 2012
- m) Curso de Valenciano. Nivel C2. No Presencial, 120 h, de 2011 a 2014
- n) Curso de Valenciano. Nivel C2, 100 h, de 2014 a 2015
- o) Curso de Valenciano. Nivel C2. No presencial, 100 h, de 2014 a 2015

6.5. Enseñanza reglada universitaria

- a) Licenciatura en Filología, Sección Filología Valenciana
- b) Licenciatura en Filología, Sección Filología Catalana
- c) Licenciatura en Filosofía y Letras, División Filología (Filología Valenciana)
- d) Licenciatura en Filosofía y Letras, División Filología (Filología Catalana)
- e) Licenciatura en Filología Catalana
- f) Licenciatura de Traducción e Interpretación (con certificación que la lengua A es el catalán o que el itinerario de traducción es al catalán)
- g) Grado en Filología Catalana
- h) Grado de Lengua y Literatura Catalanas
- i) Grado de Estudios Catalanes y Occitanos
- j) Grado en Traducción e Interpretación (con certificación de que la lengua A es el catalán o que el itinerario de traducción es al catalán)

6.6. Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià

- a) Certificado superior (oral y escrito) del valenciano
- b) Certificado de grado superior de conocimientos de valenciano
- c) Certificado de nivel C2 de conocimientos de valenciano

6.7. Junta Avaluadora de Català / Dirección General de Cultura y Juventud / Dirección General de Política Lingüística (Govern de les Illes Balears)

- a) Certificado de conocimientos superiores de catalán, orales y escritos, (certificado D)
- b) Certificado de nivel C2

6.8. Instituto/Escuela Balear de Administración Pública

- a) Certificado de conocimientos superiores de lengua catalana (D) (hasta el 2012 inclusive)

6.9. Consellería de Educación y Cultura (Govern Balear)

- a) Título de profesor de lengua catalana

6.10. Universitat de les Illes Balears

- a) Certificado de conocimientos superiores de catalán (hasta el 1991 inclusive)
- b) Certificado de lengua catalana del nivel C2, expedido por el Servicio Lingüístico

6.11. Escuela Municipal de Mallorca de Manacor

a) Certificado de conocimientos superiores de catalán (hasta el 1991 inclusive)

6.12. Obra Cultural Balear

a) Acreditación de haber superado el curso de grado superior de lengua catalana (hasta el 1991 inclusive)

6.13. Junta Permanent de Català / Secretaría de Política Lingüística / Dirección General de Política Lingüística (Generalitat de Catalunya)

- a) Certificado de conocimientos superiores de catalán (orales y escritos) (certificado D)
- b) Certificado de nivel superior de catalán (D)
- c) Certificado de nivel superior de catalán (C2)

6.14. Escuela de Administración Pública de Cataluña

a) Certificado de asistencia y aprovechamiento de un curso de lengua catalana del nivel D

6.15. Consorcio para la Normalización Lingüística

a) Certificado de nivel superior de catalán (a partir de junio de 2001)

6.16. Universidades de Cataluña integradas en la Xarxa Vives d'Universitats

- a) Certificado de proficiencia en lengua catalana (grado superior)
- b) Certificado de nivel superior de lengua catalana

6.17. Institut Ramon Llull

a) Certificado de nivel superior de catalán

6.18. Instituto Franco-catalán de la Universidad de Perpiñán

a) Diploma de licenciatura de catalán, lengua viva extranjera

6.19. Gobierno de Andorra

a) Diploma de usuario experimentado, nivel C2 de lengua catalana

6.20. Escuelas oficiales de idiomas

a) Certificado de nivel C2 de valenciano/catalán (a partir de la Ley orgánica 8/2013)

